

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **001** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

181

Fecha: 07/11/2023

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003001 2022 00459	Verbal (Oralidad)	MELVA - GALVIZ GONZALEZ	LUIS EVELIO - MARQUEZ GALLEGO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Resuelve renuncia / En conocimiento	03/11/2023	01
170014003001 2022 00617	Sucesion	AMPARO - MEZA GARCIA	MARIA NELLY - MEZA GARCIA	Auto resuelve concesión recurso apelación	03/11/2023	01
170014003001 2023 00492	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	NN	Auto decreta medida cautelar	03/11/2023	02
170014003001 2023 00739	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/11/2023	01
170014003001 2023 00739	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	NN	Auto de trámite Ordena oficiar / Requiere	03/11/2023	02
170014003001 2023 00741	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/11/2023	01
170014003001 2023 00741	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	NN	Auto de trámite Ordena oficiar / Requiere	03/11/2023	02
170014003001 2023 00742	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/11/2023	01
170014003001 2023 00742	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	NN	Auto de trámite Ordena oficiar / Requiere	03/11/2023	02
170014003001 2023 00744	Ejecutivo Singular	CREDILONDON SAS	JORGE WILMAR- NARVAEZ DIAZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	03/11/2023	01
170014003001 2023 00745	Ejecutivo Singular	EDITORA SEA GROUP S.A.S	LUZ CARMENZA - GALLEGO BOTERO	Auto niega mandamiento ejecutivo	03/11/2023	01
170014003001 2023 00762	Ejecutivo Singular	EDITORA SEA GROUP S.A.S	HECTOR ALEJANDRO - HIGUITA SOTO	Auto niega mandamiento ejecutivo	03/11/2023	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **07/11/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



LUIS JAUSEN PARRA TAPIERO
SECRETARIO



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Carrera 23 N° 21 - 48 Piso 9 Oficina 901 ° Palacio de Justicia Fanny González Franco
Teléfono (6) 8879650 extensión 11300